



## **BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS**

### **“ADQUISICION DE CAMIONETAS Y FURGON PARA MUNICIPALIDAD REQUÍNOA”**

#### **1. GENERALIDADES:**

La I. Municipalidad de Requínoa, Corporación de autónoma de derecho público, Rut. 69.081.300-9, representada por su Alcalde Don Antonio Silva Vargas, ambos domiciliados en Comercio N°121, comuna de Requínoa requiere adquirir “2 Camionetas 4 x 4 y 1 Furgón tipo Van para la Municipalidad de Requínoa”, los tres vehículos deben estar nuevos 0 kilómetro de uso; compra que se regirá por lo dispuesto en las presentes Bases Administrativas y Anexos, los que formarán parte integrante del proceso de Licitación.

El oferente no tomará ventaja para su provecho de ningún error u omisión de los antecedentes entregados, para lo cual deberá estudiar su oferta según corresponda, todos sus detalles y de haber errores u omisiones se tendrán que dar a conocer a la Unidad Técnica, a través del período de aclaraciones de la propuesta.

#### **2. FINANCIAMIENTO:**

La Adjudicación será financiada con Presupuesto Municipal.

#### **3. MANDANTE:**

Municipalidad de Requínoa

#### **4. PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas aquellas Personas Naturales y Jurídicas, con iniciación de actividades ante SII y que no tengan litigios pendientes con el Municipio de Requínoa, como así mismo estén previamente inscritos en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y cumplan con las habilidades que exige el Reglamento de la Ley N° 19.886/2003 “Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios”. Además, al momento de contratar deberán declarar que no mantienen conflicto de interés con el Municipio, como así mismo declarar que no tiene Condenas por Prácticas Antisindicales o Infracción a Derechos Fundamentales del Trabajador.

Aquellos Oferentes que no tengan dichas declaraciones, podrán utilizar formatos adjuntos, o bien obtenerlos desde la página de [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl), en **Declaraciones Jurada**, debiendo llenar cuidadosamente todos los campos requeridos e ingresándolas en el menor plazo posible, en la Cámara de Comercio más cercana a su domicilio.

#### **5. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA**

##### **5.1.- Documentación Administrativa que deberá ingresar al portal en soporte electrónico.**

a) Identificación completa del oferente según formato **(anexo N° 1)** (Se debe consignar nombre completo, RUT o C.I., domicilio, teléfono (De la empresa y su representante).



- b) Formato de Declaración Jurada Simple (**anexo N° 2**)
- c) Persona natural, fotocopia de cédula de Identidad vigente
- d) Persona Jurídica, fotocopia de cédula de Identidad vigente del representante legal

**5.2.- Documentación Técnica que deberá ingresar al portal en soporte electrónico.**

- a) Ficha técnica de los vehículos a ofertar
- b) Plazo de Entrega (**anexo 4**)

**5.3.- Documentación económica que deberá ingresar al portal en soporte electrónico.**

- a) Formato detalle oferta económica (**anexo N° 3**), completo, debidamente firmado por el proponente o representante legal. Valor presentado deberá ser en moneda nacional e incluir todos los impuestos asociados.

**6. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Las Propuestas se recibirán a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), hasta el día y hora señalada en la respectiva publicación de la presente adquisición. El sistema no permitirá ingresar ninguna oferta fuera del plazo y horario señalado o por otros medios de los indicados.

**7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Se seleccionará la oferta económicamente más conveniente a los intereses de la Institución, ciñéndose siempre al cumplimiento de las características detalladas y en evaluación de las calidades de los productos ofertados.

**8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**REQUERIMIENTO DE 1 VEHICULO DE CARGA**

Estado	:	Furgón Nuevo 0 kilómetro de uso.
Año	:	2015-2016 ( Año en Curso)
Tipo	:	Furgón tipo Van
Color	:	Blanco
Cilindrada	:	4 en línea
Potencia	:	81HP a 5300 rpm
Torque	:	108 Nm/ 4000rpm
Dirección	:	Piñón y cremallera
Frenos delanteros	:	Discos ventilados
Frenos traseros	:	Tambor
Suspensión delantera	:	Independiente, tipo Mc pherson.
Suspensión Trasera	:	Resorte tipo Ballesta semielípticas
Tracción	:	Trasera
Transmisión	:	Manual de 5 velocidades
Dimensión Alto Total	:	1.915 mm
Dimensión Ancho Total	:	1.620 mm
Capacidad de Carga Útil	:	500 (kg)
Distancia entre ejes	:	2.700 mm
Largo Total	:	4.005 mm
Volumen de carga	:	4.3 (m3)
Peso Bruto Vehicular	:	1.665 (Kg) (GVWR)
Tanque de Combustible	:	45 (lts)



Combustible : Gasolina

### **INTERIOR**

Apertura tapa de bencina desde el interior  
Asientos Butaca  
Cenicero y Encendedor  
Radio AM/FM con lector de CD/MP3 y dos parlantes  
Reloj Digital  
Tacómetro  
Cubre piso plástico  
Ventilación y Calefacción  
Volante de 3 rayos

### **EXTERIOR**

Antena Radio  
Llantas de Acero 5J x 14  
Molduras Tapabarros  
Neumáticos 175/70R14  
Espejos exteriores negros  
Parachoques a tono con la carrocería  
Focos delanteros multiparabola  
Tercera Luz de Freno

### **SEGURIDAD**

Barras laterales en puertas  
Cinturones de seguridad de tres puntas  
Deformación programada  
Columna de dirección colapsable  
Apoya cabezas delanteros ajustables en altura

### **REQUERIMIENTO DE 2 CAMIONETA DOBLE CABINA**

Estado	:	Furgón Nuevo 0 kilómetro de uso.
Año	:	2015-2016 (Año en Curso)
Año	:	2015
Tipo	:	Camioneta 4x4
Color	:	Blanco
Cilindrada	:	2.500
Dirección	:	Asistida
Frenos delanteros/trasero:	:	Discos /tambor
Potencia	:	163HP a 3600 rpm
Torque	:	400 Nm/ 1.400-2.400rpm
Relación de Compresión	:	18:1
Suspensión delantera	:	Independiente, de doble triángulo con resorte helicoidal y amortiguador de gas.
Suspensión Trasera	:	Eje de ballestas rígidas
Motor	:	4 cilindros en línea
Tipo de Combustible	:	Diesel
Tipo de llantas	:	Acero
Tipo de llantas repuesto	:	Acero
Tipo de Neumático	:	245/70/R16
Tracción	:	4WD
Transmisión	:	Mecánica de 6 velocidades

### **Dimensiones y Capacidades**

Alto	:	1.790 mm
Ancho	:	1.860 mm



Capacidad de Combustible:	69 lts.
Distancia entre ejes	: 3.095 mm
Largo	: 5.295 mm
Número de Pasajeros	: 5
Peso bruto vehicular	: 3.000 kgs
Capacidad de carga	: 1.055 kgs.
Volumen Interior	: 17.64 m3

### **Interior**

Aire acondicionado  
Alza vidrios eléctricos en 4 puertas con anti atrape  
Alza vidrios eléctricos conductor con Express up/down  
Apoya brazos central conductor/pasajero  
Apoya brazo central segunda fila de asientos  
Bandeja portaobjetos superior en consola central  
Bolsillo en respaldo delantero  
Bolsillo porta mapas y posa vaso en puertas laterales  
Cierre centralizado con desactivación por apertura de airbag  
Consola central en piso con posa vaso  
Control de velocidad crucero  
Desempeñador trasero  
Equipo de sonido CD-MP3  
Equipo de sonido con USB y bluetooth  
Equipo de sonido con dos parlantes  
Gancho interior de carga en respaldo asiento piloto  
Llave plegable  
Luces delanteras para lecturas de mapas  
Manilla de Asistencia en techo para pasajeros  
Palanca de cambios ornamentada  
Regulación de luz del tablero  
Salida secundaria de corriente en guantera  
Selector electrónico de tracción  
Tapa de Combustible con apertura interior  
Volante forrado en cuero  
Volante ajustable en altura

### **Exterior**

Antena exterior en el pilar  
Espejos retrovisores externos electivos  
Espejos retrovisores externos a tono de carrocería  
Espejos retrovisores con señalizador LED integrado  
Focos regulables en altura  
Gancho de arrastre delantero (2)  
Gancho de carga interiores (4)  
Luces de conducción diurna  
Neblineros delanteros  
Cubre Pick Up

### **Seguridad**

Apoya cabezas delanteros y traseros  
Cinturones delanteros y traseros de 3 puntas  
Cinturones de seguridad delanteros con pretensores  
Control Electrónico de Estabilidad  
Control de tracción  
Doble air bag frontal  
Escudo de Protección Inferior  
Frenos ABS con EBD



Inmovilizador antirrobo  
Sistema de asientos isofix

## 9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Será requisito indispensable para que las ofertas puedan ser consideradas, que la propuesta cumpla con al menos el 95% especificaciones contenidas en las Bases. La omisión, distorsión o falsificación de cualquiera de los antecedentes requeridos, será causal de rechazo inmediato de la propuesta presentada. La evaluación será efectuada asignando de acuerdo al siguiente detalle:

## 10. CRITERIOS EVALUACIÓN

Nº	Criterio de Evaluación	Rangos
1	Precio 60% (X 0,60)	$\frac{\text{Precio Mínimo Ofertado}}{\text{Precio de la Oferta}} \times 100$
2	Oferta Técnica 20% (x 0,20)	$\frac{\text{Nº Atributos técnicos oferente}}{\text{Nº Atributos técnicos de la mejor oferta}} \times 100$
3	Plazo de Entrega 20% (x 0,20)	Menor plazo de entre las ofertas recibidas = 100 puntos
		2º menor plazo de entre las oferta recibidas = 90 puntos
		3º menor plazo de entre las ofertas recibidas = 80 puntos

### 1 Precio: (60%):

El proveedor deberá ofertar en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el valor total (neto) de todos los productos.

Para realizar el análisis comparativo de ofertas será por listas o formularios completos, para ello es necesario que cada oferente ingrese Anexo N°3 Formulario Cotización, preparado para la presente licitación, donde se aplicará la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Precio Mínimo Ofertado}}{\text{Precio de la Oferta}} \times 100$$

Se considerará 2 decimales para el cálculo.

Deben ingresar formularios de cotización que incluya los impuestos asociados

Si al momento de la evaluación, se detecta errores en la sumatoria y este valor no se ajusta al presupuesto disponible, la oferta no será considerada. En caso de error, la oferta valida es la indicada en la Ficha de Licitación.

### 2 Oferta Técnica: (20%)

El proveedor deberá adjuntar Ficha Técnica, se evaluara si cumple con lo solicitado según especificaciones técnicas punto N°8.

A cada una de las exigencias indicadas en el punto N°8 se le dará una puntuación de 1 punto. Y se utilizará la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Nº Atributos técnicos oferente}}{\text{Nº Atributos técnicos de la mejor}} \times 100$$



oferta

3 Plazo entrega: (20%)

Se evaluará con mejor puntaje a aquella oferta, que indique en Anexo N°4 Plazo de Entrega, el menor plazo de entrega. Para esto, el Proveedor deberá ingresar un documento en "Anexos Técnicos" (de fácil descarga) que indique en días Hábiles. No se aceptará "entrega o respuesta inmediata".

El Plazo de entrega debe ser entre un rango de 5 y 10 días hábiles, desde el momento de la emisión de la orden de compra.

Se aceptaran otros plazos siempre que no existan otras ofertas.

11. **LA COMISION EVALUADORA ESTA COMPUESTA POR LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:**

La Comisión Evaluadora de Ofertas estará compuesta por los funcionarios que se desempeñen en los siguientes cargos, ya sea en calidad de titular, suplente o subrogante

- Administrador Municipal
- Director de Administración y Finanzas
- Secretaria Comunal de Planificación

12. **DE LA ADJUDICACIÓN:**

Una vez aceptada la cotización hecha al municipio a través de la Secretaría Comunal de Planificación, El Alcalde junto al honorable concejo Municipal deben autorizar la adjudicación, considerando que son fondos municipales, se procederá a dictar el Decreto Alcaldicio, que será notificado a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), emitiéndose en un plazo mínimo de 24 horas después de adjudicado, la respectiva Orden de Compra Electrónica, la que será enviada al Proveedor para su revisión y posterior aceptación.

Si dentro de un plazo de 72 horas la Orden de Compra continúa en estado "enviada al Proveedor", se procederá a solicitar su cancelación (o rechazo), Si el adjudicatario desiste de su oferta, la Municipalidad tendrá derecho a adjudicar al proveedor que haya obtenido el segundo puntaje en la evaluación, y así sucesivamente.

En aquel caso, que el Proveedor adjudicado no se encuentre hábil para contratar con el estado, se procederá a indicar a través de foro inverso, dicha situación, otorgando un plazo de 48 horas para que informe si podrá resolver su inconveniente.

En caso de no recibir respuesta o no dar solución a su inhabilidad, la Municipalidad tendrá derecho a adjudicar al proveedor que haya obtenido el segundo puntaje en la evaluación, y así sucesivamente.

13. **SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:**

Se formalizará a través de la orden de compra y las presentes Bases Administrativas y Técnicas servirán para salvaguardar los intereses del Municipio.

La Orden de compra electrónica debe ser aceptada, antes de emitir factura.



**14. DEL PAGO:**

La factura podrá ser enviada de manera electrónica o a la siguiente dirección: Calle Comercio #121. Requinoa, o bien presentarla a través de la Oficina de Partes con especial atención a la unidad compradora.

Debe contar con el Certificado de conformidad del Director de Administración y Finanzas que recepcione conforme y confirme que cuenta con los elementos indicados en el punto N°8 de las presentes Bases Administrativas y Técnicas.

**15. VIGENCIAS DE LAS OFERTAS:**

La cotización presentada deberá tener una vigencia no menor a 30 días.

**16. CONDICIONES:**

Toda imprecisión o discordancia en los antecedentes o falta de aclaración de un detalle deberá interpretarlo la Comisión Evaluadora en la forma que mejor beneficie la adquisición de los bienes indicados en la presente licitación.

Los Proponentes deberán incluir en su oferta cualquier elemento que no esté prevista en los antecedentes técnicos y que sea necesaria e indispensable para el buen funcionamiento del bien a adquirir.

**17. OTRAS CONDICIONES:**

• Resolución de empates:

De existir un empate durante la evaluación de las ofertas, se considerará para definir al ganador, a aquella oferta que tenga mayor puntaje en el Criterio de Evaluación "precio". Si aún persiste el empate, será el criterio de evaluación de "oferta técnica" el que prevalecerá. Si aún persiste el empate a partir de lo expuesto anteriormente, será el criterio de evaluación "plazo de entrega" el que prevalecerá.

• Mecanismos para solución de consultas respecto de la adjudicación:

Podrá presentar la consulta a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). El plazo para efectuar las respectivas respuestas será de 72 horas.

• Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes:

El Oferente que hubiese omitido un antecedente, será informado a través del sistema, por parte de la Municipalidad de Requinoa y tendrá un plazo de hasta 48 horas para ingresarlo, salvo Formato N° 3 que al no ser presentado a la fecha de cierre de recepción de ofertas, será marginado del proceso de licitación.

  
  
**SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA**